



INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE

OFICIALIA
MAYOR

La Oficialía Mayor es el área encargada de la planificación eficiente y eficaz de los recursos humanos y materiales, con el fin de satisfacer las necesidades reales de la ciudadanía y de la estructura organizacional del Ayuntamiento. Así como la contratación y prestación de servicios necesarios para el desempeño eficiente de las funciones y atribuciones de la administración pública municipal.



03 DE DICIEMBRE-07 DE DICIEMBRE

Se expide una constancia laborar a la C. Lilia Rivera Rivera

Se envía una solicitud de petición de equipo a hacienda pública municipal

Se recibe una invitación por parte del Director de Fomento Agropecuario y Ecología para asistir a una reunión con el fin de conformar el Consejo Municipal para Desarrollo Rural Sustentable del municipio.

10 DE DICIEMBRE-14 DE DICIEMBRE

Se entrega el Manual de Facultades que le compete a cada titular de direcciones regidores, delegados y agentes municipales.

Se recibe una invitación para la instalación del comité de participación social FISMDF por parte de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano.

Se notifica que los ciudadanos Juan Carlos Rodríguez Díaz y Salvador Serrano García mismos que se desempeñan como Policías en línea NO cuentan con resolución de procesos Administrativos o Penales y NO han sido detenidos por haber faltado al reglamento del buen gobierno o cometido algún delito.

Se autorizan las vacaciones de un recolector de residuos Justino Navarro Castillo y dos choferes de aseo público Yancarlo Mondragón Ramírez y Julio Cesar Aceves Cumplido.

Se reciben solicitudes de vacaciones de parte de los paramédicos Gabriela Labrador Sánchez y Daniel Cuevas Rodríguez dándoles la autorización.



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

OFICIALIA MAYOR

Se entrega circular sobre suspensión de labores el día 20 de Diciembre con motivo del periodo vacacional regresando a laborar el día 07 de enero.

17 DE DICIEMBRE-21 DE DICIEMBRE

Se realizó el organigrama general de la administración 2018-2021.

Se elaboraron los organigramas específicos de cada departamento que conforma el H. Ayuntamiento.

Se dio contestación a la solicitud de información de transparencia con No. de Oficio UT/2018/472.

Se llena la base de datos para los nombramientos que se entregaran a partir del día 01 de enero ya que el día 31 se terminan los nombramientos del personal.

24 DE DICIEMBRE -28 DE DICIEMBRE

Vacaciones

31 DE DICIEMBRE- 04 DE ENERO

Vacaciones